

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA KOMITEMIJI CONSULTORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quetzaltenango, 16 de marzo de 2018, a las once horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Av. República del Salvador y 203-126 y Portugal, los socios de la Compañía **KOMITEMIJI CONSULTORES CIA. LTDA.**; proceder a celebrar la Junta General Universal ordinaria de socios de la Compañía.

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía, actúan como Presidente de la misma, la señora **FLORES SOLIS AIDA GENOVEVA** y el señor **ALEMÁN FLORES CARLOS MARCELLO** como Secretario de la misma.

El Presidente de la Junta, dispone que se proceda por Secretaría a certificar la lista de asistentes a la misma, la cual es como sigue:

SECRETARIA - SOCIALES	ADM. FINANCIERAS	CONTABILIDAD	GERENCIA DE PROYECTOS
SECRETARIA - SOCIALES	ADM. FINANCIERAS	CONTABILIDAD	GERENCIA DE PROYECTOS
SECRETARIA - SOCIALES	ADM. FINANCIERAS	CONTABILIDAD	GERENCIA DE PROYECTOS
SECRETARIA - SOCIALES	ADM. FINANCIERAS	CONTABILIDAD	GERENCIA DE PROYECTOS
SECRETARIA - SOCIALES	ADM. FINANCIERAS	CONTABILIDAD	GERENCIA DE PROYECTOS

Al encontrarse presentes todos los socios, lo cual corresponde al 100% del total del capital sustraído y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía y la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria de Socios que decidirán por unanimidad instalar la reunión para tratar sobre el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gérante General del periodo 2016 y 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del periodo 2016 y 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016 y 2017.
4. Aprobación del destino de los resultados de los Estados Financieros del periodo 2016 y 2017.
5. Designación del comisario para el próximo año.

Leído el orden del día, es aceptado por todos los asistentes presentes, quienes ratifican su decisión de instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de asistir, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, su Presidente le declara instalada.

PRIMERO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gérante General del periodo 2016 y 2017.

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general los informes de la administración correspondiente al año 2016 y 2017, documentos que después de ser expuestos son analizados y aprobados por unanimidad.

(Firma)

SEGUNDO - Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del periodo 2016 y 2017

El Presidente de la junta solicita al señor gerente general que proceda a poner en conocimiento de la junta general el informe de comisario correspondiente al año 2016 y 2017, documento que después de ser expuestos son analizados y aprobados por unanimidad.

TERCERO - Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2016 y 2017

La contadora encargada de la compañía expone las cifras constantes en los estados financieros del año 2016 y 2017, las mismas que son conocidas por los asistentes, y una vez que se analizan las cifras constantes en los mismos son aprobados por unanimidad.

CUARTO - Aprobación del destino de los resultados de los Estados Financieros del periodo 2016 y 2017

Una vez aprobados los estados financieros del año 2016 y 2017, y un voto de que la compañía ha obtenido una ligera utilidad, se propone apropiarse del 5% de reserva legal conforme lo determina la ley y que la diferencia permanezca en el patrimonio a fin de fortalecerlo, propuesta que es aceptada por unanimidad.

QUINTO - Designación del comisario para el próximo año

Se menciona como comisario principal a la señora María de Losodis Stacy - Mexcon que es aprobada por unanimidad.

La Presidencia concedió un receso de veinte minutos para que la Secretaría elaborare el acta respectiva de la Junta General Universal Ordinaria, una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta la misma que es aprobada integralmente por los socios de la compañía. La Junta concluye a las 11:30 horas.

Firman el presidente y secretario, quienes certifican en el lugar y hora indicados:

(Firma)

FLORES SOLIS AIDA GENOVEVA.
Presidente - Socia

(Firma)

ALEMAN FLORES CARLOS MARCELLO
Secretario - Socio